Samborondón, 20 de junio del 2001

Señor
José Gabriel Pino Gómez
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General Accionistas de la Compañía "**INLAFA, S.A.**", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de cinco años, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial, de la sociedad, en forma individual, conforme prescriben los artículos cuarto y décimo séptimo.

El Estatuto Social vigente de "**INLAFA, S.A.**" consta en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 7 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 14 de junio del mismo año.

Atentamente,

José Gabriel Pino Carbo
Secretario ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Samborondón, 20 de junio del 2001

José Gabriel Pino Gómez

CERTIFICO: Que se inscribió el Nombramiento de PRESIDENTE a favor de JOSÉ PINO GÓMEZ de fojas 320 con el No. 121 en el Registro Mercantil; y anotada bajo el No. 691 en el Repertorio.- Se archivan los Comprobantes de pago de los impuestos de Registro y adicional.....
Samborondón, A 21 DE Junio DEL 2001

AB. JORGE CARBO ARIAS
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón.